

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERAMPOS Y MATERIALES LA
ECONOMIA PENINSULAR S.A. CERMAPENSA S.A.

LEYENDA DE ACRONIMOS-

En la Ciudad de La Habana, a los cuatro días del mes de Febrero del dos mil noventa y
seis (2006) minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el Barrio Expiracion.

ASISTENTES:

Asistió a la presente reunión los señores Luis Enrique de la Cruz Llanos, Gerente
General, Centro Llanos y Gerente Auxiliar de la Cruz Llanos, accionistas de
CERAMPOS Y MATERIALES LA ECONOMIA PENINSULAR S.A. CERMAPENSA
Propietarios de Certificados Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
Estados Unidos de América cada uno.

CAPITAL SOCIAL:

Como los Accionistas constituyen representativa la totalidad del capital accionario y
pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA Dividido en Ochocientos acciones ordinarias y nominativas de
un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de conformidad con lo que
dispone el Art. 208 de la Ley de Compañías, se acuerda convenir en Junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General
3. Conocimiento y resolución del Informe, el Estado de Pérdidas y Ganancia y
Anexo correspondiente al ejercicio económico del 2015
4. Designar al Contador.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Preside la sesión el Sr. Gerente Auxiliar de la Cruz Llanos, y el Sr. Luis Enrique de la
Cruz Llanos, accionista del Dólar. Se da lectura de una de las Sesiones formales la
lista de asistentes presentes, de conformidad con el Art. 209 de la Ley de Compañías.

A continuación el presidente de la sesión dispone que se proceda a conocer el PROMER
PUNTO del orden de día que es conocimiento y resolución del informe de gerente de la
compañía.

El accionista procede a dar lectura al respectivo informe y presenta el documento
respectivo para el expediente de la junta, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Así mismo se pone a conocer el segundo punto del orden del día, este es
conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía.

El Informe General presenta un informe detallado de las actividades realizadas en el
ejercicio económico del 2015, mostrando una utilidad neta que serviría para pagar
dividendos como participaciones de utilidades y liquidación de dividendos a la firma y
alínea.

La Junta General luego de las deliberaciones respectivas aprueba el mencionado informe.
Simultáneamente se conoce el SEGUNDO PUNTO, que se refiere al conocimiento y
aprobación del Informe, el Estado de Pérdidas y Ganancia y Anexo correspondiente al
ejercicio económico del 2015 el mismo que fue aprobado con unanimidad a los
accionistas.

El Gerente General de la compañía manifiesta que de las ingresos obtenidas en el
presente ejercicio, se han cancelado obligaciones como sueldos, pagos de servicios
básicos, gastos de mantenimiento de los cuales se han quedado debiendo a varios
proveedores obteniendo una garantía significativa que serviría para adquirir
mercaderías.

La Junta General luego de algunas deliberaciones aprueba por unanimidad el Informe, el
Estado de Pérdidas y Ganancia y Anexo, correspondiente al ejercicio económico del
2015.

Se pone a conocer el CUARTO PUNTO del orden del Día, este es designar al
contador.

La Junta luego de algunas deliberaciones remite a elegir al Sr. Franco de la Cruz del
Dólar, CUBANALDO de la Cruz para el periodo de 01 de Julio iniciando al Presidente
entonces el respectivo subsecuente.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se acordó que como que trata el presidente de la sesión se declara terminada
conociendo un recibo para la redacción del acta, hecho que fue leído a los
accionistas y es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación formada para
conocer todos los asuntos. Se levanta la sesión a las 14:00 minutos.


Gerente de la Cruz
PRESIDENTE


Gerente de la Cruz
SECRETARIO ADJUNTO


Gerente de la Cruz
SECRETARIO